



ACTA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO
FUNDACION KARÜ AMBIENTE



En Rancagua de Chile, a 30 de mayo de 2022, siendo las 09:00 horas, se celebra la siguiente reunión extraordinaria de Directorio de Fundación Karü Ambiente, rut: 65.170.047-7

Asistentes:

Se encuentran presente los siguientes directores:

1. Karen Fahrenkrog Sagredo, cédula de identidad N°13.945.905-9 quien preside.
2. Sergio Fahrenkrog de la Noi, cédula nacional de identidad N°4.683.796-7, tesorero.
3. Alberto Leiva Vergara, cedula de identidad N°4.117.125-1, secretario.

Asisten también:

4. Víctor Hugo Bravo Acosta, cédula nacional de identidad N° 13.947.658-1
5. Claudio Antonio Torres Díaz, cédula nacional de identidad N° 12.093.368-K
6. Carolina Andrea Gutiérrez Soto, cédula nacional de identidad N° 16.079.082-2

Formalidades de la Convocatoria:

1. La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
2. Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
3. Se deja constancia que la presente acta será firmada por la Fundadora de Fundación Karü Ambiente y el nuevo directorio vigente

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, será como único tema:

1. Renovación de directorio

Discusión

Toma la palabra Karen Fahrenkrog Sagredo, quien preside la sesión y expone que según el artículo octavo del estatuto vigente, la duración de el Directorio durará 3 años, por lo cual según el tiempo transcurrido desde la creación de la Fundación (17/08/2018), el directorio debe ser renovado y confirmado por el Fundador (Karen Fahrenkrog Sagredo), a lo que los asistentes están de acuerdo. Se hace notar y se deja por escrito que esta renovación no se había realizado una vez cumplido los tres años de mandato, por las condiciones sanitarias actuales de pandemia por el COVID-19, amparado en primera instancia por la Ley N° 21.239 que permitió extender la vigencia de junta de vecinos y otras organizaciones, dentro de las cuales calificamos como Fundación, y posteriormente por la Ley N° 21.417, en que se prorroga nuevamente el mandato de los directorios hasta junio 2022.-



Luego de conversar la situación actual de los directores, y considerando que el primer mandato termina,

- El señor Alberto Leiva Vergara, no aceptará el cargo de secretario por otro periodo, haciendo alusión a temas personales.
- Don Sergio Fahrenkrog de la Noi, no se encuentra en condiciones de salud aptas para poder ejercer el cargo de tesorero por otro periodo.

Considerando lo anterior, y agradeciendo a los directores salientes por las funciones realizadas, se les solicita a los señores Víctor Hugo Bravo Acosta y Claudio Torres Díaz, que sean parte del nuevo Directorio, en los cargos de tesorero y secretario, respectivamente, cargos que aceptan. A la vez el cargo de presidente del directorio, seguirá presidido por la Fundadora Karen Fahrenkrog Sagredo.

En calidad de Fundadora, la srta. Karen Fahrenkrog Sagredo, y según los estatutos vigentes (en particular el artículo octavo), se confirma así el directorio actual, por un nuevo periodo de tres años:

Presidente: Karen Ingrid Fahrenkrog Sagredo, cédula nacional de identidad N° 13.945.905-9:

Tesorero: Victor Hugo Bravo Acosta, cédula nacional de identidad N° 13.947.658-1

Secretario: Claudio Antonio Torres Díaz, cédula nacional de identidad N° 12.093.368-K

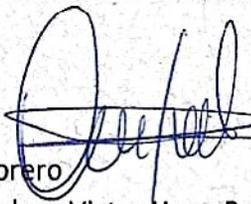
A la vez, por el presente acto, los comparecientes, en la representación que invisten, confieren poder amplio a la señorita Carolina Gutiérrez Soto, cédula nacional de identidad N° 16.079.082-2 para que haga todas las gestiones y trámites necesarios ante cualquier organismo, ya sea público o privado, para que se realicen las actualizaciones necesarias con respecto al nuevo directorio.



Presidente / Fundadora
Nombre: Karen Ingrid Fahrenkrog Sagredo
Número de rut: 13.945.905-9



Secretario
Nombre: Claudio Antonio Torres Díaz
Número de rut: 12.093.368-K



Tesorero
Nombre: Victor Hugo Bravo Acosta
Número de rut: 13.947.658-1

Autorizo...///

Autorizo...///

////////.....las firmas del anverso de doña **Karen Ingrid Fahrenkrog Sagredo**, Run **13.945.905-9** y don **Claudio Antonio Torres Díaz**, Run **12.093.368-K.-**

Rancagua, 30 de mayo de 2022.-

Ipm/



///...la firma de don **VICTOR HUGO BRAVO ACOSTA**, RUN.13.947.658-1.-
Rancagua, a 31 de mayo de 2022.-/ipsi.-

